

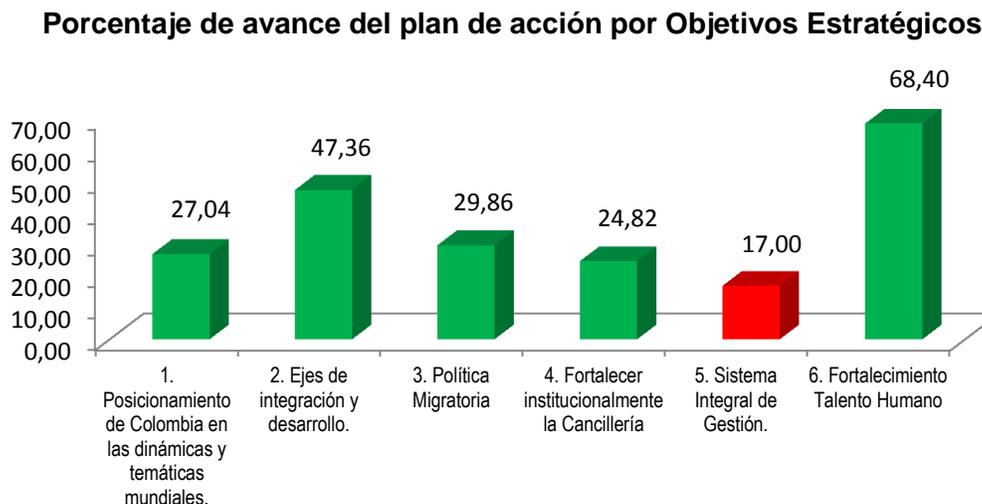
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO**  
Fecha de elaboración: Abril de 2014

Con el fin de fortalecer la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores, las áreas de la Entidad, en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional han realizado un seguimiento a la ejecución del primer trimestre de las actividades enmarcadas en el plan de acción institucional.

Para el primer trimestre de 2014 el resultado promedio del porcentaje de avance de los planes de acción de las Direcciones, Grupos Internos de Trabajo y Oficinas corresponde a un **32,63%**, considerado **satisfactorio**.

### EJECUCIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Teniendo en cuenta que las diferentes actividades están relacionadas con el cumplimiento de los objetivos estratégicos, a continuación se presenta el avance de cada uno de ellos en el marco del plan de acción institucional:



Fuente: Seguimiento realizado por las áreas al plan de acción con corte al 31 de Marzo de 2014

La información contenida en este documento es de carácter privado conforme a lo previsto en la Constitución y en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009, y no compromete la responsabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ningún contenido de este documento puede ser copiado, reproducido, recopilado, cargado, publicado, transmitido, distribuido, o utilizado sin el consentimiento previo del Ministerio por escrito. Los contenidos están protegidos por derechos de autor y cualquier uso no autorizado, así como el incumplimiento de los términos, condiciones o avisos, pueden violar la normatividad nacional vigente al respecto.

**SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN - CORTE A 31 DE MARZO DE 2014**  
**Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional**

En los datos anteriores se destaca el avance significativo alcanzado en dos Objetivos Estratégicos: 6. Desarrollar y fortalecer las habilidades, aptitudes y conocimiento de los funcionarios, que alcanzó un 68,40% y el 2. Avanzar en la inserción efectiva en los ejes de integración y desarrollo, con un 47,36% de avance. El porcentaje de los demás objetivos se mantuvo en el rango esperado; a excepción del objetivo 5. Implementar herramientas y modelos que permitan mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integral de Gestión, que tiene un avance del 17%.

Para este caso, el objetivo No 5, tiene asociadas 10 actividades, en donde es importante resaltar que cinco de ellas han venido realizando gestiones para el cumplimiento de las metas propuestas a pesar de no presentar avances cualitativos durante el primer trimestre.

### **EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN POR PROCESOS**

De acuerdo al mapa de procesos definido para la Entidad, en la siguiente tabla se presenta la ejecución del plan de acción:

**Porcentaje de avance del plan de acción por Procesos de la Entidad**

<b>PROCESO</b>	<b>PORCENTAJE DE AVANCE</b>
Direccionamiento estratégico	9,00
Comunicaciones	24,65
Desarrollo de la política exterior	30,23
Servicio al ciudadano	40,00
Gestión del talento humano	68,40
Gestión administrativa	22,62
Gestión de TICS	28,56
Gestión Documental	60,00
Mejora Continua	20,00

Fuente: Seguimiento realizado por las áreas al plan de acción con corte al 31 de Marzo de 2014

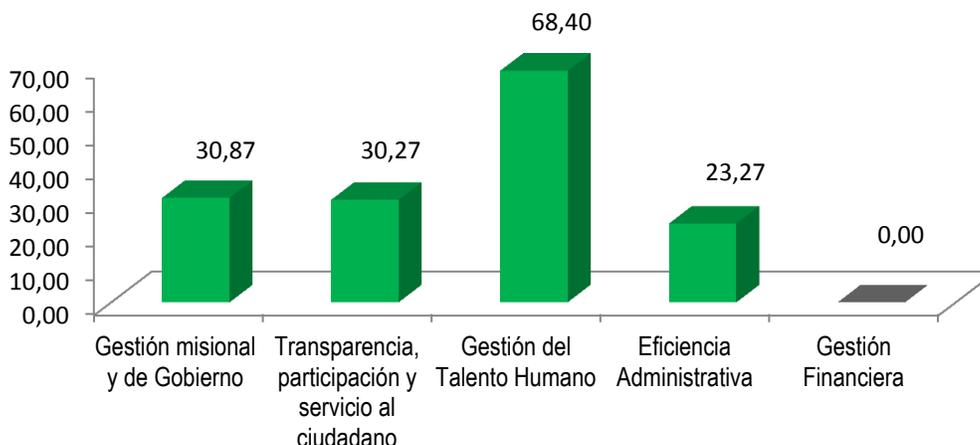
La información contenida en este documento es de carácter privado conforme a lo previsto en la Constitución y en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009, y no compromete la responsabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ningún contenido de este documento puede ser copiado, reproducido, recopilado, cargado, publicado, transmitido, distribuido, o utilizado sin el consentimiento previo del Ministerio por escrito. Los contenidos están protegidos por derechos de autor y cualquier uso no autorizado, así como el incumplimiento de los términos, condiciones o avisos, pueden violar la normatividad nacional vigente al respecto.

De acuerdo al seguimiento realizado al plan de acción institucional, el 60% de los procesos alcanzaron resultados satisfactorios, en donde es importante tener en cuenta que el proceso de Direccionamiento Estratégico presentó un avance del 9%. Este proceso tiene asociadas cinco actividades, de las cuales 3 de ellas tienen fecha de inicio del 01 de abril de 2014. Para las dos actividades adicionales, los avances se han realizado de acuerdo a los cronogramas de tareas establecidos.

### EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

En la siguiente gráfica se observan el porcentaje de avance con respecto a cada una de estas:

#### *Porcentaje de avance del plan de acción por Políticas de Desarrollo Administrativo*



Fuente: Seguimiento realizado por las áreas al plan de acción con corte al 31 de Marzo de 2014

En la gráfica anterior se puede observar que de acuerdo a las políticas de desarrollo administrativo los resultados son satisfactorios, en donde para la política de Gestión Financiera no se reporta ningún porcentaje de avance, debido a que las actividades definidas comienzan en el segundo trimestre del año.

La información contenida en este documento es de carácter privado conforme a lo previsto en la Constitución y en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009, y no compromete la responsabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores. Ningún contenido de este documento puede ser copiado, reproducido, recopilado, cargado, publicado, transmitido, distribuido, o utilizado sin el consentimiento previo del Ministerio por escrito. Los contenidos están protegidos por derechos de autor y cualquier uso no autorizado, así como el incumplimiento de los términos, condiciones o avisos, pueden violar la normatividad nacional vigente al respecto.